



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA N° 4481-27-L117
"POLIZA DE SEGURO CAMION BRRK-86 "**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.955

DALCAHUE, 24 de Noviembre del 2017

VISTOS: *La necesidad de llamar a licitación pública "Póliza de seguro camión BRRK-86"; las bases administrativas, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre del 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido*

DECRETO:

- 1.- *Llámesse a Licitación Pública "Póliza de seguro camión BRRK-86"*
- 2.- *Apruébense las bases administrativas de la presente Licitación.*
- 3.- *Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Encargado de medio ambiente, Director de desarrollo Comunitario o sus subrogantes legales.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

CIVG/JSJS/LAIA/ckcm

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Unidad de Control
- Archivo